

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR LUIS HERRERO PARA EL PROGRAMA *LA MAÑANA*, DE LA CADENA COPE

15-03-2001

Luis Herrero.- Señor Presidente del Gobierno, buenos días.

Presidente.- Buenos días.

L. Herrero.- Gracias por atender nuestra invitación, por hacer este balance del primer año de gestión. Le voy a contar una maldad, que espero que no me la tenga en cuenta el Ministro Portavoz. Estaba hace cuatro o cinco minutos un tanto inquieto porque me dice: le hemos insistido tantas veces al Presidente que sea puntual que no lo será, y en ese momento inmediatamente me ha avisado de que ya estaba llegando.

Presidente.- La verdad es que no me hace falta que me insistan, porque suelo ser puntual.

L. Herrero.- Son las nueve en punto y yo le agradezco mucho que podamos establecer esta conversación.

Le tengo que decir que, desgraciadamente para mí que tengo que ejercer aquí mi papel como periodista, el ambiente que me han creado los oyentes es muy poco propicio a una entrevista, digamos, de ponerle trampas, porque el primer oyente ha dicho que usted hace una política sana y que, además, transmite la idea de que la política puede ser un ejercicio sano; otro ha hablado de una manera muy clara de su honestidad; otro ha hablado de su buena gestión; otro ha resaltado que está contando con todos los ciudadanos. En definitiva, si tengo que llevarme por la audiencia de la COPE, está usted que se sale.

Presidente.- ¿Dónde está escrito que los periodistas inteligentes tengan que poner trampas?

L. Herrero.- No trampas, pero sí aprietos, porque es nuestra obligación.

De todas maneras, por aquello de darle a la entrevista un tono más informal, si usted me lo permite, Presidente, yo tengo una curiosidad que siempre he tenido: usted, el día 12

de marzo del año 2000, ¿en qué momento, a qué hora supo o intuyó que iba a ganar por mayoría absoluta?

Presidente.- Saberlo relativamente pronto, cuando empezó un poco de recuento, porque el modelo que utilizaba el Ministerio del Interior daba enseguida la mayoría absoluta y, además, daba en seguida una mayoría absoluta creciendo; nunca decrecía, siempre crecía. Pero la impresión yo la tuve en fechas anteriores. Yo estaba convencido de que podíamos alcanzar la mayoría. Lo que pasa es que también es verdad que no hacía esas expresiones. Buscaba una mayoría suficiente, buscaba una mayoría sólida. Eso era lo que yo quería decirles a los ciudadanos.

L. Herrero.- Me han comentado, no sé si es verdad, que además usted tuvo mucho tiempo una terminal de un ordenador, estuvo siguiendo los datos por ahí, y a la gente que estaba cerca de usted ese día alguna vez le he oído comentar que le impresionó mucho la frialdad con la que usted estaba digiriendo una mayoría absoluta inesperada. Incluso, me han contado la escena, que no sé si responde a la verdad, de que usted se estuvo fumando un puro durante las horas viendo las circunscripciones y vaticinando "en este sitio vamos a subir todavía un poquito, en este todavía podremos bajar". ¿Eso responde exactamente a lo que ocurrió aquella tarde?

Presidente.- No exactamente, porque no me fumé un puro, sino dos.

L. Herrero.- Y detrás de tanta frialdad...

Presidente.- No es frialdad, es tranquilidad.

L. Herrero.- ¿No es falta de sensibilidad?

Presidente.- No, es tranquilidad. Estás esperando lo que los ciudadanos han decidido y, por lo tanto, si has hecho lo que tienes que hacer, si crees que has hecho una buena tarea, esperas el juicio de los ciudadanos con tranquilidad. Ésa es la tranquilidad que yo tenía que, por otra parte, es la tranquilidad que me suele acompañar. ¡Para qué nos vamos a engañar!

L. Herrero.- Ésa es la clave. Es que tiene usted tanta fama de frialdad, que yo no sé si a veces usted incluso fomenta porque le divierte, que hay algunas personas que se preguntan: ¿cuál es la clase de condición humana del Presidente del Gobierno? No se emociona.

Presidente.- La frialdad no tiene nada que ver, porque la frialdad es distancia. Otra cosa distinta es la tranquilidad. Yo no suelo ponerme nervioso, no suele ponerme nervioso prácticamente nada. Es un espíritu tranquilo el que yo tengo. Eso no significa frialdad; significa, sencillamente, tranquilidad.

L. Herrero.- Me ha hecho mucha gracia una llamada justo antes de que usted llegara. En la conversación que manteníamos con los oyentes uno de ellos, que estaba muy nervioso porque decía "yo me pondría muy nervioso si tuviera que entrevistar al Presidente del Gobierno y me hubiera quedado en blanco", decía: le diría que si va a gobernar con los votos o con la presión mediática. Eso me ha recordado que usted ganó las elecciones hace un año sin haberle concedido, si no me falla la memoria, ni una sola

entrevista al diario "El País" ni a la Cadena SER, es decir, al grupo mediático que pasa por ser el más poderoso de España.

Presidente.- Las elecciones se ganan con los votos que dan los ciudadanos y, afortunadamente, los ciudadanos nos dieron el año pasado el mayor número de votos que ha recibido una formación política en la historia democrática de España, en términos absolutos: casi diez millones y medio de voluntades de los ciudadanos. Ésa es mi preocupación.

Sobre lo demás, el tiempo no llega para todo. Uno ordena sus trabajos, ordena su campaña electoral, ordena sus comparecencias en los medios de comunicación y no da tiempo para todo.

Pero son los ciudadanos los que deciden, son los ciudadanos los que toman las decisiones, son los que juzgan y yo creo, sinceramente, que son mucho más listos los ciudadanos y los votantes de lo que algunos piensan.

L. Herrero.- Ha ido pasando el tiempo desde aquella fecha y últimamente empieza a oírse hablar de esto del "rodillo parlamentario", de la soberbia de la mayoría absoluta. Repasando la hemeroteca y haciendo un seguimiento cronológico de lo que ha sido este año de mayoría absoluta, señor Presidente, me encuentro con que su primera reunión con los dirigentes del Partido Popular se produjo el 14 de marzo, tan sólo dos días después de las elecciones, y usted en esa reunión, según lo que consta en los periódicos, les pidió humildad. Lo que yo le quiero preguntar es: ¿ya desde ese instante tuvo la percepción de que la mayoría absoluta puede embriagar la cabeza?

Presidente.- Hay ciertos asuntos que, desde el punto de vista de lo que es, digamos, si usted me permite, el trabajo mediático cotidiano, a veces se enfocan de una manera un poco discutible. Por ejemplo, cuando no se tiene la mayoría, en muchas ocasiones se añora la mayoría. ¿Por qué? Porque, cuando no se tiene la mayoría, hay que hacer ciertas operaciones, ciertos acuerdos, que a algunos no les gustan o a algunos parecen excesivos o pueden tener su coste, etc., etc. Y, cuando se tiene la mayoría, enseguida se puede decir: "ahora éstos tienen la mayoría y se van a ir enterando de lo que es tener la mayoría". Siempre se puede jugar con esas cosas.

Yo creo que la mayoría tiene dos tentaciones muy grandes y eso es lo que yo les dije a mis compañeros el primer día: la mayoría tiene la tentación del aletargamiento, de decir "yo tengo la mayoría, ahora a vivir tranquilo y aquí me las den todas pase lo que pase" y, en segundo lugar, tiene el peligro de la arrogancia.

Entonces yo les dije: "humildad. Nos han dado la mayoría porque creen que hemos hecho un buen trabajo y creen que lo podemos seguir haciendo en el futuro. ¿Cuál tiene que ser nuestra actitud? La misma. Por lo tanto, vamos a trabajar más que nunca --fue cuando dije: quiero que esta legislatura sea una legislatura profundamente ambiciosa y profundamente reformadora-- y, en segundo lugar, vamos a tener las mismas actitudes, los mismos comportamientos, que hemos tenido en la legislatura anterior, no tenemos por qué cambiarlos".

L. Herrero.- Creo que también les dijo, con cierta ironía castellana: "y no os preocupéis que seguiré con el mismo carisma que hasta ahora".

Presidente. - Absolutamente, y procurando acertar en las fechas electorales.

L. Herrero.- Señor Presidente, yendo a la lectura más profunda desde mi punto de vista, inmediatamente después de los resultados electorales, cuando se empezaron a analizar, usted habló, y otros muchos medios hablamos, de un determinado cerrojazo final, una especie de punto final histórico, a la Guerra Civil, que aquellos resultados, de alguna manera, borraban esa división tan maniquea de buenos y malos, de rojos y azules.

Presidente.- En el proceso de la transición democrática hemos ido cubriendo distintas etapas. Hay una etapa primera de transición que, vista con perspectiva histórica, la hicieron fundamentalmente aquellos que tenían una determinada edad, que eran reformadores en el régimen anterior, etcétera; tuvieron una gran responsabilidad. Hubo una segunda etapa, que es una etapa que vino luego, que es que lo que era la izquierda española, para entendernos, vuelve al poder después de la Guerra Civil, después del periodo franquista, y se produce toda la adaptación importante de la izquierda al poder, un período de tiempo de muchos años, el centro-derecha tiene ya su reorganización, gana pero no por mayoría, y faltaba una prueba que es decir: el centro-derecha en España también puede gobernar por mayoría.

¿Qué significa eso? Significa que es la primera vez desde la transición democrática que los españoles, en gran medida, no guiaron su voto prioritariamente en algunos casos por razones del pasado, ni por prejuicios del pasado, ni por tópicos del pasado, sino que se pensó qué es lo que se había hecho, se pensó qué es lo que se podía hacer en el futuro. Y ésa fue la decisión fundamental de los españoles.

Eso ¿qué significó? Que, al final, los tópicos viejos de querellas entre derechas e izquierdas que nacen, en gran medida, con profundas divisiones desde la Guerra Civil y que tienen su reflejo durante todos esos años han sido definitivamente superados. Ésa es mi visión, que es una visión optimista y positiva, porque es un punto importante de la marcha histórica del país.

L. Herrero.- La única referencia cromática que yo le recuerdo en aquella época fue la del célebre cuaderno azul. ¿Existió de verdad, ahora que ha pasado un año, el cuaderno azul? ¿Usted sabía antes de la fecha electoral quienes iban a ser ministros después del día 12?

Presidente.- Probablemente, no tiene ningún sentido solemnizar ninguna respuesta; pero sé que existen dudas al respecto y yo le puedo dar mi palabra de que hay cuaderno azul.

L. Herrero.- En aquella primera composición del Gobierno, cuando usted anunció la composición del Gabinete después de las elecciones del 12 de marzo, el dato que más se significó, que más se valoró, fue el hecho de que el Vicepresidente económico, Rodrigo Rato, tenía que convivir con un Ministro de Hacienda y eso se trasladó inmediatamente a la opinión pública como una especie de recorte en el poder del Vicepresidente. ¿Usted cree que ésa es una lectura correcta?

Presidente.- No, en absoluto. Es más, me sorprende que se haga porque es una lectura profundamente incorrecta. El Vicepresidente Rodrigo Rato y yo mantuvimos, como es natural, varias conversaciones. A mí me pareció razonable la separación del Ministerio

de Economía del Ministerio de Hacienda en el esquema que yo tenía. Así lo hablamos y así lo planteamos, y el Vicepresidente Segundo me dijo: "yo estoy muy a gusto siendo Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía".

Conste --si quiere usted, yo lo digo y no tengo ningún inconveniente-- que pudo ser Vicepresidente Primero. Simplemente, prefirió seguir siendo Vicepresidente Segundo. Por tanto, no tiene nada que ver con algunas cosas que se están diciendo.

L. Herrero.- Yo entiendo que usted sabrá distinguir perfectamente... A mí me viene a la cabeza ahora una pregunta que siempre me ha merodeado. Como espectador de la vida política, he visto muchas veces que relaciones de amistad son arruinadas en el momento en el que llega la política y se mete por medio. ¿Usted tiene miedo a que sus buenos amigos que están en política terminen siendo menos buenos amigos como consecuencia de la acción de la política?

Presidente.- No, no me ha ocurrido todavía.

L. Herrero.- ¿Ni siguiera con el señor Rato?

Presidente - En absoluto

L. Herrero.- Una de las cosas más importantes para la promoción de España que ocurrieron cronológicamente, que probablemente usted no tendrá en la cabeza, es que el 25 de marzo, menos de dos semanas después de su victoria, y no como consecuencia de su victoria --quiero pensar-- Almodóvar ganó el Oscar por "Todo sobre mi madre". Tengo la curiosidad de saber si usted ha visto esa película.

Presidente. - Sí, la he visto.

L. Herrero.- ¿Y le ha gustado?

Presidente.- Me parece una película que puede merecer un Oscar, como es natural. Es una película muy interesante y una buena película.

L. Herrero.- ¿Ha cambiado de "hobby" desde que es Presidente por mayoría absoluta?

Presidente.- No.

L. Herrero.- ¿Sigue teniendo las mismas lecturas, por ejemplo?

Presidente.- Sí, sí. Sigo teniendo las mismas lecturas. Acabo de terminar de leer un libro de obras escogidas del poeta belga Henri Michaud y acabo de empezar un nuevo libro de poemas, que se llama "La rama desnuda ", de Andrés Trapiello.

L. Herrero.- Señor Presidente, volvemos a la política. Sus dos primeros nombramientos, si hablamos en términos cronológicos, fueron para encumbrar a dos mujeres: una, en el Congreso, Luisa Fernanda Rudí, y, otra, en el Senado, Esperanza Aguirre. ¿Eso obedecía a un plan, respondía a una estrategia, era una cuota encubierta o era, sencillamente, porque usted eligió a las mujeres con independencia del sexo?

Presidente.- No, no. Eso responde a una decisión muy consciente. No se me ocurre en una mañana. Eso responde a una decisión, primero, porque yo creo que cada vez soy más partidario y procuro ayudar a que las mujeres tengan puestos de responsabilidad política al máximo nivel. Yo lo hice en el primer Gobierno que pude formar y fue entonces cuando había el mayor número de mujeres que ha tenido nunca un Gobierno en España. Y luego lo intenté hacer desde el punto de vista de lo que es que nunca en nuestro país había habido tampoco dos mujeres al frente de ambas Cámaras, del Congreso y del Senado. A mí me parece que eso, desde el punto de vista de lo que es un punto de referencia de una trayectoria de la mujer en la vida política y social española, es muy importante. Como yo quiero potenciar eso y hay mujeres de una calidad y unas condiciones extraordinarias para desarrollar esos puestos, pues adelante.

Yo no creo en la política de cuotas. Lo que creo, más bien, es en esto: en que, evidentemente, dentro de lo que son las mujeres que participan, que están dispuestas a participar y que reúnen unas condiciones extraordinarias, hay que estimular el que la gente vea que eso está al alcance de los hombres y al alcance de las mujeres y que, por lo tanto, es absolutamente normal que se pueda producir.

L. Herrero.- Me vienen a la cabeza en este instante unas declaraciones que por dos veces ha pronunciado la Ministra de Sanidad, Celia Villalobos, diciendo que España no está preparada todavía para tener a una mujer como Presidente del Gobierno, que los españoles no confiarían en una mujer. Lo ha dicho dos veces. ¿Usted comparte esa opinión?

Presidente.- Es que no sé exactamente cuál es el fundamento que haya hecho Celia Villalobos para hacer esa declaración; pero, de momento, tienen una Presidenta del Congreso y una Presidenta del Senado, que están en las más altas representaciones institucionales, y tienen una buena ministra como Celia Villalobos.

L. Herrero.- Y antes una buena alcaldesa.

Presidente.- También es verdad.

L. Herrero.- Es lo que sorprende: por qué los ciudadanos de Málaga la pueden votar a ella como Alcaldesa y no como Presidenta.

El 2 de abril usted celebró el décimo aniversario como Presidente del Partido Popular en Sevilla.

Presidente.- Sí, con muletas.

L. Herrero.- Efectivamente. Y allí se produjo un acontecimiento que ahora cobra mucha claridad: Fraga, que es el fundador del partido y, de alguna manera, el responsable de que usted haya llegado tan lejos en la política española, le pidió que olvidara su promesa de estar sólo ocho años en el poder. Cuando escuchó aquélla petición de Fraga ¿tuvo la tentación de reconsiderarla?

Presidente.- No.

L. Herrero.- ¿En ningún momento?

Presidente.- No.

L. Herrero.- Y a la vista de lo que está pasando ¿no considera que haberlo repetido tantas veces se ha convertido más en una...?

Presidente.- Es que yo no lo repito tantas veces. Yo ya he dicho sobre eso lo que tenía que decir y la verdad es que no puedo añadir mucho más. Lo último lo dije el lunes pasado a mis compañeros en la Junta Directiva, porque se había levantado cierta polémica; pero nadie me negará que no lo dije en su momento, que no lo advertí. A partir de ese momento, si todas las semanas me preguntan si mantengo o no mantengo, tengo que hablar; pero para mí es un asunto claro.

L. Herrero.- Una de las cosas que más me ha sorprendido, repasando la cronología, porque uno tiende a pensar que las cosas están como más atrasadas en el tiempo, es que el 7 de abril fue cuando se empezó a formar el enorme follón de las "stock options" de Telefónica, que afectaban a un problema político y también a un problema personal en la medida en que...

Presidente.- ¿El 7 de abril de qué año?

L. Herrero.- Del año 2000.

Presidente.- No puede ser del año 2000. Será del año 1999 o del año 1998.

L. Herrero.- No lo sé.

Presidente.- El 7 de abril del año 2000 habían pasado las elecciones.

L. Herrero.- El 7 de abril del año 2000 habían pasado las elecciones, sí. Yo creo que habían pasado las elecciones.

Presidente. - Perdón, igual estoy despistado. Vivimos tan deprisa que no...

L. Herrero.- Yo también me sorprendí. Yo creo que la fecha es correcta. En aquel momento es cuando empiezan las diferencias con una política retributiva en Telefónica que le afectaba a usted, en la medida en que era Presidente del Gobierno y le podía hacer daño esta idea de que también los empresarios, digamos, designados por el Gobierno iban al "pelotazo" puro y duro, a la vieja usanza del Gobierno del PSOE, y en la medida también en que afectaba a un amigo personal suyo.

Presidente.- Usted en una empresa puede establecer el sistema de retribución que quiera. Si me preguntan y me dicen "¿a usted le parece eso correcto? ¿Le parece bien, le parece mal?", a mí no me gusta. Usted establezca lo que quiera; a mí, personalmente, no me gusta.

Yo creo que en determinadas circunstancias y en determinados puestos hay que ser especialmente cuidadoso. Eso es lo que yo quería y lo que yo pedía. Luego las empresas toman las decisiones que le parecen oportunas.

L. Herrero.- Aquella amistad ya no se recuperó, ¿no?

Presidente.- ¿Cuál?

L. Herrero.- La de Juan Villalonga.

Presidente - Bueno

L. Herrero.- El "Depor" ganó la Liga aquel año, lo cual a mí, como madridista, me dolió. Yo sé que es usted madridista y siempre me he preguntado por qué...

Presidente.- No me meta usted en líos.

L. Herrero.- ¿Por qué nunca va al Bernabéu?

Presidente.- Es que el Presidente del Gobierno, mirando algunas cosas, tiene dificultades para decir de qué equipo es. Tiene dificultades para ir al fútbol; tiene dificultades para opinar de esos temas. Sólo soy Presidente del Gobierno y no me meta usted en más líos.

L. Herrero.- En algunos líos se ha metido usted solo.

Presidente.- En el fútbol, no.

L. Herrero.- No, en el fútbol, no. Estoy hablando ahora de otra cosa. Por ejemplo, el 18 de mayo, fíjese, llegó el "Tireless" a Gibraltar. Le suena, ¿no?

Presidente. - Sí, pero yo no lo llevé.

L. Herrero.- Pero usted se refirió a él como el "submarino amarillo".

Presidente.- No es verdad.

L. Herrero.- ¿No se refirió a él como el "submarino amarillo"?

Presidente.- Es que no es verdad.

L. Herrero.- Pues perdón. Entonces debo estar en un error yo y el 99 por 100 de los periodistas que creíamos haberlo escuchado.

Presidente.- Pero yo dije en la sala de prensa de aquí que nos lo pasábamos mejor cuando cantábamos el "Submarino Amarillo", que es muy distinto de comparar al submarino averiado, el "Tireless", con el "Submarino Amarillo".

L. Herrero.- ¿Usted tuvo la percepción en aquel momento, señor Presidente, de que eso iba a calar tanto en la opinión pública y se iba a convertir en un problema tan pesado?

Presidente.- Yo no sé si ha calado tanto en la opinión pública. Lo que quiero decir es que espero que la opinión pública entienda que se puede producir esa circunstancia, por una razón, porque desgraciadamente hay una colonia británica en una parte de España,

que es Gibraltar, y por otra razón, y es porque hay un submarino nuclear que se avería cerca de Gibraltar y que va a Gibraltar.

A partir de ese momento, yo estoy seguro de que la opinión pública entiende perfectamente cuál tiene que ser la responsabilidad del Gobierno y la responsabilidad del Gobierno tiene que decir cómo nosotros podemos hacer que la seguridad de todos los habitantes de la zona esté mejor garantizada.

Ahí se pueden hacer muchas historias porque es muy fácil hacer una manifestación y encabezar una manifestación que diga: llévese usted el submarino". ¿Y usted se ha parado a pensar en si es posible llevárselo o no, o si tiene más riesgos llevarlo que dejarlo? "Pues que lo transporten en un barco". Y yo digo: ¿usted ha pensado si eso es posible o no es posible porque es que, a lo mejor, no es posible? Si todos los expertos le dicen a usted que lo que hay que hacer es repararlo allí con todas las garantías, ¿eso no será lo que hay que hacer para garantizar la seguridad?

Es la responsabilidad del Gobierno y la tarea dura del Gobierno en un momento determinado, la tarea dura de gobernar. Lo demás es muy fácil: "coja usted y se lo lleve". No, es que eso no funciona de esa manera, ni puede funcionar de esa manera, entre otras cosas, por la seguridad de los ciudadanos.

Yo espero que esto se solucione y se solucione pronto y que a lo largo del próximo mes de abril, como está previsto, el submarino "Tireless" salga del puerto de Gibraltar rumbo a donde quiera.

L. Herrero.- De todas maneras, en aquel episodio se puso otra vez de manifiesto la buena relación que existe entre usted y el Primer Ministro británico, Tony Blair. ¿Qué hay de especial en esa relación para que sea especialmente fluida?

Presidente.- Hay una relación personal de simpatía personal, de simpatía mutua, y una relación familiar de simpatía mutua.

L. Herrero.- ¿Nunca han hablado de Gibraltar?

Presidente.- Claro que hemos hablado de Gibraltar y, cuando hablamos de Gibraltar, estamos radicalmente en desacuerdo, lo cual no significa que uno no pueda tener un amigo británico. Es un amigo británico con el cual nunca puedo estar de acuerdo en el tema de Gibraltar, hasta que el amigo británico sea capaz de reflexionar en el sentido correcto.

L. Herrero.- Hoy es noticia: ¿qué opina del hecho de que están tratando de elaborar una constitución en Gibraltar pidiendo la autodeterminación?

Presidente.- Como hemos dicho, cualquier alteración del status de Gibraltar es una quiebra grave del Tratado de Utrecht. En consecuencia, España lo consideraría como un acto muy grave y nosotros, en su momento, adoptaríamos las medidas derivadas de lo que significa la transgresión y la vulneración de un tratado, como es el Tratado de Utrech.

L. Herrero.- Ahora que hablamos de cuestiones más de carácter, digamos, de política exterior, ¿por qué ese síndrome que todos los Presidentes del Gobierno tienen en un momento determinado de ocuparse más de los problemas exteriores, de pasar mucho tiempo fuera, de viajar mucho, de mirar las cosas que ocurren en España como "cositas" o como cosas que están en un plano demasiado alejado de esa política tan importante?

Presidente.- Pero yo no creo que sea eso ni un síndrome ni tampoco una cuestión que afecte a los Jefes de Gobierno de España; afecta a todos los países.

Recuerdo una vez que el Canciller Kohl me decía que, por ejemplo, todos los Presidentes norteamericanos que llegan nuevos llegan con grandes planes para la política interior norteamericana, para cambiarlo todo, y, al final, se acaban ocupando, sustancialmente, de los problemas exteriores del país.

Lo que ocurre es que la vida en el mundo de hoy es especialmente intensa en ese terreno y, en segundo lugar, lo que ocurre es que España es un país que ha alcanzado cada vez más peso internacional en los últimos años. En consecuencia, yo espero que en los próximos años aún los próximos Presidentes del Gobierno tengan que dedicar más tiempo.

Vamos a poner el ejemplo de la semana pasada. La semana pasada estuvo aquí el lunes y el martes el Primer Ministro de la República Checa, estuvo el martes el Primer Ministro de Suecia en su condición de Presidente de la Unión Europea, y estuvo el miércoles y el jueves la práctica totalidad de Presidentes centroamericanos, y nos hemos estado ocupando de todo el tema centroamericano. Si a eso le añade usted todo lo que es el trabajo habitual que tiene que desarrollarse en materia de política exterior, evidentemente es muy difícil no encontrar una semana donde uno no tenga que prestar mucha atención a estos asuntos.

L. Herrero.- Llegamos al problema tremendo. En ese repaso cronológico nos encontramos, señor Presidente, con que --ahora no me acuerdo de la fecha exacta-- en el mes de mayo la banda terrorista ETA asesinó a José Luis López de la Calle. Yo le quiero preguntar: en el momento en el que usted ganó por mayoría absoluta ¿acarició la idea de que el fin del terrorismo era un objetivo conseguible en esta legislatura?

Presidente.- Sé que el fin del terrorismo lo conseguiremos; pero nunca he querido establecer unos plazos limitados, primero, por no mandar mensajes que podían tener cierto carácter equívoco o interesado a la opinión pública y, en segundo lugar, por no hacerme ilusiones yo mismo. Sé muy bien que estamos en la tarea más difícil que podemos tener y, por lo tanto, no es una cuestión de ponerle calendario, un calendario exacto, porque, naturalmente, si usted me dice "cuándo", le digo "ahora mismo", sino de hacer lo que uno tiene que hacer. Por eso yo insisto tanto en la expresión "perseverancia" y en el trabajo cotidiano.

ETA será derrotada y ETA desaparecerá siempre que no equivoquemos el camino. Y el camino de los acuerdos con los terroristas, el camino de las complicidades con los terroristas, el camino de la debilidad ante los terroristas, el camino de los diálogos mal entendidos, mal expuestos, mal expresados, con los terroristas es simplemente apostar por la continuidad del terrorismo. El terrorismo será derrotado en España, pero tenemos

que seguir perseverando muy seriamente y muy duramente en los términos en que lo estamos haciendo.

L. Herrero.- Entiendo que no habrá diálogo con los terroristas, como lo ha habido en el pasado.

Presidente.- En absoluto. Yo he dicho muy claramente que mi posición política, mis ideas políticas, es decir, la libertad, la democracia, el Estado de Derecho, la Constitución, el Estatuto de Autonomía, no van a variar después de las próximas elecciones en el Parlamento vasco. Yo quiero que todos los ciudadanos lo sepan, porque hay gente que dice qué va a pasar después de las elecciones.

Yo espero que la oportunidad de libertad que hay para el País Vasco, esa oportunidad de libertad de un gran grito de libertad, de un gran clamor de libertad de tanta gente, se pueda convertir en realidad y haya un Gobierno que defienda estas ideas en el País Vasco y eso ayude, además, a erradicar definitivamente el terrorismo. Pero todo el mundo tiene que saber que, si el día 12 de mayo yo estoy defendiendo esas ideas que le he dicho, el día 14 de mayo voy a seguir defendiendo las mismas ideas con todas sus consecuencias

Yo sé que algún necio, porque no tiene otra palabra, dice "Aznar mantiene invariable su opinión sobre el PNV". Claro. ¿Es que alguien se piensa que por un resultado electoral yo voy a dejar de defender la Constitución, o la libertad, o la vida, o el Estatuto de Autonomía, o el Estado de Derecho? Si alguien piensa eso, se equivoca; se equivoca totalmente.

Yo sé muy bien que el nacionalismo del PNV lo que desea es reeditar los Acuerdos de Estella. Eso es lo que desea, en eso es en lo que está y, a partir de este momento, veremos muchísimas estrategias, muchísimos, por decirlo de esa manera, botes de humo o estrategias del calamar. Que haga todo lo que quiera. Lo que quiere el Partido Nacionalista Vasco es reeditar la estrategia de Estella.

L. Herrero.- Hoy se va a dar a conocer, por lo menos en gran parte, el alcance del acuerdo preelectoral entre el PNV y Eusko Alkartasuna donde hay una referencia, no sabemos si muy explícita o poco explícita, al proyecto soberanista.

Presidente.- Sí, claro, y cuando se habla del documento de identidad vasco. ¿Qué es el documento de identidad vasco? Yo le voy a decir lo que es: es un censo de ciudadanos vascos favorables a las tesis nacionalistas. ¿Cuál es la consecuencia de este censo? La exclusión de los que no lo son.

Dicho de otra manera: usted podrá ir, a lo mejor, con ese documento y, a lo mejor, a los que no lo son y no tienen ese documento les ponen, como en algunas etapas terribles de la historia de Europa, una insignia en la chaqueta, ¿verdad?, para que sepan que no son de ese documento. Esas técnicas son técnicas puras de los nazis que son bien conocidas.

Lo que hace falta es que esa expresión de libertad, esa expresión de sentirse respaldados por las instituciones, de sentirse respaldados por el Gobierno, de decir "pero si esto merece la pena; si apostar por la convivencia, apostar por la integración, apostar por la pluralidad, apostar por el Estatuto, aquí está el futuro realmente del País Vasco"; que

esa explosión de libertad, de seguridad y de esperanza sea una realidad en las próximas elecciones vascas.

L. Herrero.- En ese ambiente el paso personal que ha dado don Jaime Mayor Oreja es de un coraje...

Presidente.- Porque es la mayor expresión de esa esperanza, porque hace falta mucho coraje moral para afrontar el terrorismo. Hace falta mucho coraje y Jaime Mayor lo tiene.

Evidentemente, lo que pueden vivir un Presidente del Gobierno y un Ministro del Interior en lo que es la lucha antiterrorista cotidianamente es de una dureza, por decirlo de esa manera, y de una intimidad personal tan grande que se producen unos fenómenos de comprensión fácilmente explicables, si se quiere. A mí no me extraña nada, porque lo conozco muy bien, el paso de coraje moral que ha dado Jaime Mayor; pero yo estoy convencido de que ésa es una obligación y es una responsabilidad moral. Yo lo he dicho muchas veces, y él también, que yo no voy a olvidar el ejemplo de los jóvenes vascos y de tantas víctimas que hay, jóvenes o mayores; el ejemplo de personas como Gregorio Ordóñez, o como Miguel Ángel Blanco, o Iruretagoyena, o tantos otros jóvenes vascos, esos miles de jóvenes vascos que se juegan la vida a diario.

A ese chico presidente de las Nuevas Generaciones del País Vasco, Santiago Abascal, que tiene que ir a la Universidad escoltado porque le quieren matar, y a esas chicas y chicos jóvenes, como María San Gil y tantos otros, que son un ejemplo de coraje verdaderamente extraordinario, ¿quiénes les van a dejar solos? Y, naturalmente, aún en el puesto de Ministro del Interior, que es el más incómodo que puede haber, se puede decir "yo estoy en el Gobierno"; pero él tiene ese coraje y esa responsabilidad, y yo también.

L. Herrero.- ¿Quiere decir que usted se va a implicar mucho en esta campaña electoral?

Presidente.- Yo me implico en todo aquello que creo que es imprescindible para mi país, no solamente en esta campaña electoral, sino en todo lo que es la cuestión de fondo de la lucha antiterrorista y de lo que es la política en el País Vasco, por supuesto.

L. Herrero.- Si por circunstancias postelectorales aritméticas el señor Mayor Oreja no es Lehendakari después del día 13, ¿usted es partidario de que se quede haciendo política en el País Vasco?

Presidente.- Yo espero saludarle como Lehendakari; pero Jaime Mayor Oreja tiene acreditadas unas condiciones políticas para desarrollarlas donde se vea en cada momento.

L. Herrero.- Señor Presidente, en junio comienza a gestarse otro de los grandes asuntos que se van a convertir, y yo estoy seguro, digamos que en los 'leitmotiv' de esta legislatura; lo ha sido durante gran parte de este año y lo va a seguir siendo en el futuro. Se empieza a negociar en junio la Ley de Extranjería, que ya está aprobada y cuyo reglamento estaba siendo sometido hasta ayer a un intento de pacto con el PSOE. Ayer nos sorprendió el Vicepresidente Primero y Ministro del Interior, don Mariano Rajoy, diciendo que no va a seguir negociando el Reglamento y que, sencillamente, se lo dará a

conocer a los agentes sociales, a los empresarios y a los partidos políticos. ¿Por qué esa acritud?

Presidente.- No, no. El Gobierno lo que ha decidido, y no podía ser de otra manera, como es lógico, es que la Ley no se modifica. La Ley de Extranjería actual no se va a modificar ni directa ni indirectamente. Hay quien puede proponer decir "no modifique la Ley directamente, modifique usted la Ley de Asociación, la Ley de Reunión, la Ley de Manifestación", que es lo mismo que modificar la Ley sin modificarla. Eso es absurdo y, por lo tanto, la Ley se va a aplicar en los términos actuales.

Permítame una consideración sobre esto: es la Ley más abierta de toda Europa y déjeme, si me permite, que utilice una vez los micrófonos de esta casa para decir: si alguien tiene una legislación en Europa más abierta y más completa que la legislación española que la presente. Lo he dicho una vez, es la segunda vez que lo digo. Todavía sigo esperando. No existe esa legislación.

Segundo, que las personas que aprobaron una ley enormemente restrictiva, como era la de 1985, etapa de gobierno socialista, planteen hoy dificultades a esta ley que no tiene parangón en Europa a mí me parece un error grave.

Tercero, esta Ley estuvo pactada prácticamente al 80, al 90, por 100 con el Partido Socialista que en el último minuto, yo creo que equivocadamente, se echó para atrás de ese acuerdo práctico al que se había llegado. Luego quiere pactar el Reglamento; pero, al mismo tiempo, facilita que se presenten recursos de inconstitucionalidad y amenaza con recursos de inconstitucionalidad.

¿No es comprensible que por parte del Gobierno se diga que hay algunas convicciones un poco ligeras? Si uno está convencido de que una ley es inconstitucional, ¿cómo es posible que subordine la inconstitucionalidad de la Ley si es que se pacta el Reglamento? Si no, es que está en una operación política con independencia de su creencia sobre la constitucionalidad o la inconstitucionalidad de la Ley.

Por tanto, la Ley se va a aplicar y se está aplicando porque es una ley buena, y, además, la vamos a aplicar atendiendo bien las sugerencias que nos ha hecho el Defensor del Pueblo que caben perfectamente en el marco de aplicación de la Ley. Y lo que vamos hacer es entregar el Reglamento de desarrollo de la Ley a todos los Grupos Parlamentarios y, además, a las organizaciones sociales, empresarios y sindicatos para intentar buscar el mayor grado de acuerdo en ese Reglamento.

Es lo que tenemos que hacer y es lo que debemos hacer. Me dirá usted que, si se recurre de inconstitucionalidad la Ley, es muy difícil pactar el Reglamento. Y le diré a usted: sí, pero es que es la posición política absurda en la que se ha situado el Partido Socialista.

L. Herrero.- A propósito de esta cuestión, ¿le han dolido las declaraciones, a mi modo de ver, extraordinariamente feroces de una persona que fue miembro de su Gobierno, Pimentel, diciendo que este Gobierno fomenta el racismo?

Presidente.- Yo no las he leído.

L. Herrero.- ¿Pero se las habrán contado?

Presidente.- No.

L. Herrero.- Se las estoy contando yo.

Presidente.- Pues no me las creo.

L. Herrero.- El 22 de julio Rodríguez Zapatero es elegido Secretario General del PSOE. Ha pasado ya algún tiempo, señor Aznar. ¿Qué opinión tiene de su capacidad de liderazgo como líder del PSOE?

Presidente.- Me tengo que ajustar, como es natural, a los hechos. Todos los asuntos tienen sus procesos, tienen sus marchas, necesitan sus tiempos. Yo ahora en este momento, sinceramente, no veo una oposición política articulada ni mucho menos con capacidad alternativa. Es lo que yo puedo decir a día de hoy.

Elementos como la propia Ley de Extranjería, es decir, pretender querer llegar a un acuerdo y no atreverse a llegar a un acuerdo; querer pactar un Reglamento y tener dudas de inconstitucionalidad; decir que no hay que presentar un recurso de inconstitucionalidad y votar en un sentido en Cataluña; abstenerse en el País vasco sabiendo que eso facilita la presentación de un recurso de inconstitucionalidad; amenazar luego con presentar el recurso si es que no se llega a un acuerdo. Todas esas cosas denotan que, evidentemente, lo que hay es muchos problemas y muchas divergencias internas en temas como la Ley de Extranjería, en temas como el Plan Hidrológico Nacional, que son dos de los grandes temas que se han planteado.

Si, además de eso evidentemente no se plantean alternativas serias en el país desde el punto de vista de lo que es la política económica y social del país, desde el punto de vista de lo que es la estabilidad presupuestaria, etc., etc., ahí en este momento no hay ni una capacidad alternativa ni hay tampoco un proyecto político definido. Es mi impresión.

L. Herrero.- Señor Presidente, en septiembre empiezan a negociarse los Presupuestos y usted no es que empiece a hablar, porque ya había hablado con anterioridad, pero tiene la posibilidad de plasmar un sueño, un objetivo político, de carácter económico, que es el objetivo déficit cero. Desde la oposición, sobre todo desde el Partido Socialista, se empieza a decir que es una especie de fetiche que está condicionando mucho la acción económica del Gobierno y que es una especie de totem que no conduce a ninguna parte y que está perjudicando, a lo mejor, a políticas económicas que pueden ser más, digamos, eficaces.

Presidente.- Claro, porque nosotros nos encontramos en el año 1996 un déficit del 7'5 por 100 que lastraba a la economía española. Una de las grandes diferencias de la economía española de hoy y de la de hace cuatro años es que hoy España forma parte del euro y entonces, no. Entonces no cumplíamos ninguna de las condiciones para estar en el euro; hoy España es parte del euro. En la zona euro la estabilidad presupuestaria es fundamental y para un país como España la estabilidad presupuestaria es básica, porque eso es el cimiento para tener más posibilidad de crecimiento, más posibilidades de empleo, que es nuestro objetivo, y más posibilidades de hacer reformas fiscales y un

país más atractivo para la inversión, tanto la que nosotros tenemos que hacer fuera, como la que recibimos dentro.

Quien no entienda eso, dicho con todos sus respetos, y crea que puede volver a jugar con el déficit y con el endeudamiento de los españoles estará llevando otra vez al país a los tiempos en los que la Seguridad Social tenía déficit y no superávit, como ahora, o a los tiempos en los cuales teníamos que gastarnos ingentes sumas de dinero en paliar el déficit público o en paliar la deuda que íbamos adquiriendo progresivamente.

La regla de la estabilidad es la básica en la zona euro. Si España es capaz de hacer el gran cambio, como hemos hecho otros, si hemos sido capaces de convertirnos en el quinto país del mundo que más invierte en el exterior, tenemos que ser uno de los países primeros del mundo en decir vamos a discutir qué hacemos con el superávit, porque hemos sido capaces de poner nuestra casa y nuestras cuentas en orden, y, porque teniéndolo en orden, podemos tener muchas más posibilidades para poder seguir en ese proceso de creación de empleo.

Por tanto, le quiero decir que para mí esas políticas no constituyen una obsesión de Gobierno; lo que me preocupa es que haya gente que plantee, no una alternativa, porque para mí no es una alternativa, sino que plantee como política volver a los mismos errores que llevaron a España a crisis muy serias, desde el punto de vista económico, con coste de muchos millones de puestos de trabajo.

L. Herrero.- Señor Presidente, en cuestión de materia económica sólo una cuestión, porque no es mi fuerte y, probablemente, no sabría yo atinar con las preguntas más certeras. Sí tengo muy claro, como idea general, que éste es un Gobierno que tiene un cariz liberalizador, es un Gobierno digamos más liberal que intervencionista, y, sin embargo, escucho cada vez con más preocupación voces de muchos expertos diciendo que, de hecho, se está empezando a consolidar una especie de duopolio en la política económica española en torno a dos grandes entidades financieras: el BBVA y el BSCH. ¿Eso es compatible?

Presidente.- Yo creo que lo que hace falta es que las reglas de la competencia funcionen. De los diez países más industrializados del mundo --y hagámoslo con datos y con hechos, por favor--, el primer país más abierto al mundo, con la economía más abierta, es Canadá; el segundo es España. Lo digo porque es que, a veces, como me decía un amigo mío hace un par de días, hay una cierta tendencia al "nacional-masoquismo" que no es real. Somos el segundo país más abierto de los diez países más importantes del mundo. Entonces, yo creo que no.

Lo que pasa es que España tiene una tradición empresarial vinculada a la Banca y, afortunadamente, España cuenta con un sector financiero extraordinariamente eficaz y reconocido en todo el mundo como extraordinariamente eficaz y saneado. La función del Gobierno dentro de esos esquemas es que la competencia funcione, que los ciudadanos tengan más oportunidades para elegir, que los servicios que recibe el consumidor sean cada vez mejores y de más calidad y a un precio más asequible.

Pensemos en el sector de las telecomunicaciones de hace cuatro años y ahora; pensemos también en el sector energético de hace cuatro años y ahora. Ya sé que ha habido ahora polémicas con el sector eléctrico. Polémicas, ¿por qué? Porque intentamos ajustar o se

intenta ajustar lo que es la necesidad del tamaño de una empresa para la competencia en el mundo con lo que son las reglas de la competencia. Y, como pasa en todos los países, a veces hay disfunciones en esos encajes. Pero la función fundamental del Gobierno es garantizar la liberalización y la competencia en la economía del país, que es garantizar las posibilidades de prosperidad de los ciudadanos. Eso para mí es lo más importante.

L. Herrero.- Arrancamos una hoja más del calendario y nos situamos en octubre. Ahí hay varios acontecimientos interesantes. Por ejemplo, en octubre se despide de la vida política Anguita, con el que usted tenía una relación, por lo menos, aparentemente buena y llega al escenario Gaspar Llamazares, con quien ignoro absolutamente qué tipo de relación tiene.

Presidente.- Primero, quiero recordar con simpatía y con aprecio a Julio Anguita. Hace tiempo que no le veo.

L. Herrero.- ¿Por qué?

Presidente.- Porque no nos hemos visto desde hace tiempo y porque, además del fútbol, el Presidente del Gobierno tiene otros problemas. Si alguien se entera de que llamo a Julio Anguita, igual se dice que estoy intentando fastidiar a los actuales dirigentes de Izquierda Unida. Espero que algún día que vaya yo por Córdoba podamos charlar. Tenemos una cita pendiente por Córdoba Julio Anguita y yo.

Yo tengo una relación normal con el señor Llamazares. Le he recibido aquí en una ocasión y hemos mantenido una conversación normal y cordial.

L. Herrero.- ¿Es una Izquierda Unida más moderna ideológicamente o está todavía por "aggionar", por utilizar la terminología?

Presidente.- Lo de la modernidad y lo de lo moderno en Izquierda Unida no me parece demasiado compatible.

L. Herrero.- Señor Presidente, ¿es verdad que el Partido Socialista en un momento determinado --yo creo que es verdad; esto de plantearlo así es un poco retórico-- le pasa una lista diciendo que, si quieren ustedes que la relación sea buena, hay algunos asuntos que conviene no tocar mucho, que el número uno de ese asunto era el asunto Liaño y que en diciembre usted dice que le importa un rábano? Hay 1.441 indultos, incluido el indulto a Liaño, que ha dado origen a uno de los episodios de peor relación, digamos, entre los dos principales partidos de la vida política.

Me gustaría que me contestara a las dos cosas: si es verdad que era "casus belli" para el PSOE y si es verdad que a usted eso le importó un rábano.

Presidente.- Yo no he recibido ningún papel en ese sentido, ningún documento en ese sentido, ni ninguna conversación en ese sentido. Otra cosa distinta es que haya personas o grupos que tengan influencia en el Partido Socialista que puedan considerar eso como un "casus belli"; ése es otro tema. Pero, como yo he dicho en muchas ocasiones, ése es su problema, no es nuestro problema, ni el mío, ni el problema de los ciudadanos, ni el problema de España.

L. Herrero.- Pero sí se ha puesto de manifiesto que el PSOE manda mucho en algunos jueces.

Presidente.- Yo no voy a entrar en esa consideración porque lo que a mí me importa, obviamente, es el funcionamiento correcto de la Justicia.

Usted me pregunta un asunto que yo le voy a explicar: el Gobierno tiene la facultad de indultar, lo único que no puede hacer el Gobierno es hacer indultos generales, eso está prohibido en España, o amnistías, que están prohibidos en España. Se pueden hacer indultos, pero no se pueden hacer indultos generales. El Gobierno hace una serie de indultos antes de final del año 2000, etc., etc.; hace una serie de indultos. Estamos ejerciendo una facultad que corresponde al Gobierno. Además de no poder hacer indultos generales y de no dar ninguna amnistía, el indulto tiene una limitación constitucional que es que no son indultables el Presidente del Gobierno y los miembros del Gobierno por actos delictivos que cometan en el ejercicio del Gobierno; no es posible indultarlos.

Ningún Gobierno, ni éste ni cualquiera, y yo espero que lo entienda así todo el mundo, puede aceptar que se condicione por nadie su facultad de indultar, dicho sea con todos los respetos. Usted podrá decir que me parece bien el indulto o me parece mal un indulto, pero lo que no se puede es condicionar la facultad de indultar por parte del Gobierno. El Gobierno, éste y cualquier Gobierno, a mí me parecerá que hace bien si no acepta un condicionamiento sobre su facultad de indultar.

Por tanto, en el caso que usted me plantea --olvídese usted de nombres, de apellidos y de circunstancias-- estamos hablando de un caso en el cual el Gobierno tiene que decidir si acepta condicionantes en su facultad de indultar o no acepta. Ése es el fuero del Gobierno y todo lo demás, francamente, le quiero decir sinceramente que son historias.

En el PSOE yo sé que hay muchas influencias externas. Eso no debe de ser así en un partido, dicho sea de paso, en mi opinión; pero, como ha dicho algún dirigente del PSOE, "así nos ha ido". Ése es su problema y puede haber gente que vea algunos indultos como un "casus belli". El asunto es la preservación de la prerrogativa del Gobierno de la facultad de indultar.

L. Herrero.- Los ciudadanos tienen mucha preocupación por la Justicia. Sé que es uno de los objetivos prioritarios y usted quiere impulsar una reforma de la Justicia, en la medida de lo posible, mediante un Pacto de Estado con todas las fuerzas políticas que se quieran adherir a ese debate. Los ciudadanos, lo digo con pleno convencimiento, creen que uno de los problemas de la Justicia, no sé si el más importante, es que hay una especie de corresponsalía entre determinados jueces y determinadas formaciones políticas.

Presidente.- No ha funcionado bien. Sinceramente, yo creo que no ha funcionado muy bien el sistema de elección de miembros del Consejo General del Poder Judicial. Creo que es mejorable y ésa es una de las cosas que se trata de hacer, pero no sólo eso. Hay que abordar reformas de la Justicia en su conjunto de una manera muy profunda y es en lo que estamos en este momento.

L. Herrero.- Pero, si el PSOE dice que no hablará de la Justicia si ustedes se empeñan en cambiar el sistema de elección, ¿eso arruinará el diálogo?

Presidente.- Le vuelvo a decir: es una cuestión del Partido Socialista. Yo no he puesto ninguna condición; he dicho simplemente que estamos abiertos al diálogo y estamos dispuestos a hacer un Pacto sobre la Justicia. Vamos a ver en qué condiciones se puede materializar. Si el Pacto consiste en decir o hace usted lo que yo le digo o no hay pacto, eso sería complicado; pero la reforma de la Justicia saldrá adelante.

L. Herrero.- ¿Es renunciable, desde su punto de vista, como prioridad en esa reforma cambiar o no cambiar el sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial?

Presidente.- Yo creo que el sistema de elección de vocales no debe de continuar como está. Otra cosa distinta es que podamos discutir cuál debe ser el del futuro; pero no debe de continuar como está.

L. Herrero.- Presidente, una curiosidad que muchos ciudadanos creo que tienen y que nos permitirá abordar otra cuestión que está muy presente durante este año de gestión. Se produce en un momento determinado algo que a mí me desconcierta mucho como ciudadano y es que oigo a un miembro del Gobierno, a Celia Villalobos, diciendo "¡ojo con el espinazo!", y al mismo tiempo, el mismo día, con horas de diferencia, oigo a otro miembro del Gobierno, el Ministro de Agricultura, diciendo: "todo lo que se vende en los establecimientos de mercancías comestibles en España está perfectamente garantizado y no tiene ningún riesgo".

Cuando el Presidente del Gobierno ve que dos Ministros entran en una tan flagrante contradicción en su discurso, ¿qué diablos hace? ¿Coge el teléfono?, ¿Se enfada? ¿Pone firme a uno? ¿Cómo reacciona?

Presidente.- Los dos tenían razón. Lo que ocurre es que el problema fue que lo dijeron el mismo día. Todo lo que llega a la cadena alimentaria llega en condiciones de salubridad, que es lo más importante y, segundo, la advertencia que hizo la Ministra de Sanidad en relación con el espinazo fue una advertencia que, al final, se tradujo en la realidad. El problema es que eso podía sonar contradictorio en el mismo día; pero la Ministra de Sanidad sabía que se estaba produciendo una discusión muy intensa en la Unión Europea sobre ese punto.

¿Cuál es el problema? El problema de las "vacas locas" es un problema en el cual nosotros tenemos que seguir poniendo todo el esfuerzo y garantizando que el consumidor puede estar tranquilo y, de hecho, puede estar tranquilo. Yo lo estoy y puede estar tranquilo el consumidor de que todo lo que consume está en buenas condiciones.

L. Herrero.- ¿Usted sigue consumiendo ternera sin ningún problema?

Presidente.- Sin problema.

L. Herrero.- ¿Es prueba superada la de las "vacas locas" o no?

Presidente.- Yo creo que ése es un problema largo.

L. Herrero.- No quisiera extenderme en este punto porque veo el reloj con preocupación, siempre me pasa igual; pero estamos hablando de la fiebre aftosa, que se ha convertido de repente... Yo tengo para mí, señor Presidente, que, cuando los dirigentes de la Unión Europea, ahora que se plantea si hay que vacunar o no hay que vacunar... España es partidaria de vacunar, según nos ha dicho el Ministro de Agricultura; hay otros países que no, que dicen que no quieren vacunar porque, en primer lugar, eso sería oficializar la enfermedad y, en segundo lugar, porque supondría, por lo tanto, plantear el bloqueo. pero ¿qué bloqueo si hay 90 países que han dicho que no quieren saber nada ni...?

Presidente.- Hay que ver cuál es la evolución de la enfermedad. Nosotros en este momento lo que tenemos es que tener bien cuidado, y eso lo han hecho muy bien el Ministro de Agricultura y las Comunidades Autónomas, tener identificado y analizado todo lo que ha venido de Francia. Hasta este momento estamos libres de fiebre aftosa, lo cual no quiere decir que en el futuro, a lo mejor, no podamos tener algún problema. Estamos libres de fiebre aftosa en este momento. ¡Ojalá sigamos!

L. Herrero.- Pero ¿no sería más honrado decir a los ciudadanos europeos, pues no es un problema español, desde Bruselas: no tenemos ni un duro?

Presidente.- No sólo, porque ¿sabe usted lo que pasa? Que, si se vacuna mucho en los sitios donde hay fiebre aftosa, a la hora de valorar las reacciones desde el punto de vista de lo que es la reacción, es muy difícil luego saber si eso se produce por anticuerpos de la enfermedad, por anticuerpos de la vacuna, etc., etc. Es decir, hay razones de todo tipo que pueden influir en esas decisiones, que son opinables como todas las medidas que se adoptan en esos casos.

L. Herrero.- Señor Presidente, una pregunta de carácter estrictamente personal porque lo exige el desarrollo cronológico de este repaso.

El 12 de enero fallece su padre, don Manuel Aznar, y usted, que es una persona que tiene una tendencia a no exteriorizar sus sentimientos, sus expresiones, la verdad es que de alguna manera no exterioriza ni siquiera lo que siente por él o el agradecimiento que le debe como hijo. ¿Por qué no le dedica dos palabras a él? ¿Qué recuerda de él? ¿Qué es lo que más le llama la atención o lo que más echa de menos, ahora que su ausencia es más llamativa?

Presidente.- Yo exterioricé todo lo que tenía que exteriorizar con mi padre delante. Por decirlo de esa manera, todo lo que tenía que llorar lo lloré delante de él y todo lo que tenía que decirle se lo dije a él. He dicho que mi padre ha sido siempre mi mejor amigo y que he perdido con su muerte a mi mejor amigo y a una persona de la cuál yo aprendí las cosas más importantes que he aprendido en la vida: a tomarme la vida en serio, a saber que lo que uno tiene lo tiene que ganar con su esfuerzo y a caminar con humildad por la vida. Eso es lo más importante que yo he aprendido y eso se lo debo a él.

L. Herrero.- Estamos en febrero, o sea que ya estamos muy cerquita de marzo. En febrero Rajoy, antes de que fuera Ministro del Interior, critica a los obispos por no suscribir el Pacto antiterrorista y eso da origen a un cruce de notas con la Conferencia

Episcopal, algunas declaraciones ministeriales... Yo le quiero preguntar, sin ningún complejo por el hecho de que esté desde los micrófonos de la COPE, ¿cómo son las relaciones entre la Iglesia española y el Gobierno español?

Presidente.- Son buenas.

L. Herrero.- ¿No hay ningún contencioso?

Presidente.- Normalmente, hay problemas que resolver; pero las relaciones como tales son buenas. Hay un diálogo fluido, hay una comunicación fluida. En algunos momentos se pueden producir algunos desencuentros; probablemente, en algunos casos hay declaraciones --y no me estoy refiriendo a las del Vicepresidente Rajoy, precisamente-que no contribuyen, más que las el Gobierno, a que muchos ciudadanos puedan comprender algunas cuestiones.

En ese caso yo le tengo que decir que nadie pidió a la Conferencia Episcopal que firmase ningún acuerdo, porque yo creo que la Conferencia Episcopal no está para firmar acuerdos. Otra cosa distinta es que la gente desee que la Conferencia Episcopal o que los obispos españoles comprendan o hagan suyos principios, valores, que inspiran algunos acuerdos en la lucha contraterrorista, que es otra cosa distinta, y que eso se exprese.

L. Herrero.- Hace muy pocos días ha nombrado usted a un gran amigo suyo Ministro de la Presidencia, a don Juan José Lucas.

Presidente.- Creía que iba a decir que había nombrado a un obispo. Lucas no es obispo todavía.

L. Herrero.- No parece que lleve trazas.

Presidente.- Aunque sea de Burgo de Osma.

L. Herrero.- ¿Es verdad que le dijo "si se te nota no te molestes en venir a tomar posesión"?

Presidente.- Más o menos.

L. Herrero.- ¿Y cómo se lo tomó?

Presidente.- Se lo tomó bien y disciplinadamente, porque vino a tomar posesión.

Es que hay que respetar las normas, hay que procurar hacerlo, hay que procurar respetar los procedimientos institucionales, y yo por lo menos lo veo de esa manera. Sé que cuando se puede producir un cambio va a haber muchos rumores, pero yo digo: todo el mundo tranquilo. Hay que hacerlo de esa manera. Yo tengo que comunicar al Rey el cambio de Gobierno, lo debe conocer, lo debo explicar, y no hay que hacer daño a personas de las que pueda rumorearse que si van, que si vienen, etc., etc. Y es ese intento de hacer las cosas que yo sé que me cuesta a mí, que si soy amante del secreto, que si me divierten estas cosas, que si quiero despistar a todo el mundo...

L. Herrero.- No sé si se lo propone, pero lo consigue.

Presidente.- No voy a decir que me lo pase mal, pero el asunto está justamente en establecer los marcos institucionales.

L. Herrero.- Por ejemplo, la opción Rajoy como Ministro del Interior ¿la tenía premeditada o fue más o menos improvisada?

Presidente.- Claro que no fue improvisada. Usted comprenderá que la posibilidad de que Jaime Mayor fuese candidato a las elecciones del País Vasco es una posibilidad que está planteada desde hace mucho tiempo. ¿Es así? ¿Verdad? Pues si es así, cualquier persona puede entender que yo desde hace mucho tiempo estoy barajando fórmulas de quién puede sustituir a Jaime Mayor como Ministro del Interior y, por lo tanto, si adopté esa fórmula después de reflexionar sobre fórmulas posibles, es porque me pareció la forma más adecuada.

L. Herrero.- Ya hemos llegado a marzo, estamos en marzo y en marzo, el gran debate de marzo, don José María Aznar, Presidente del Gobierno, es el Plan Hidrológico Nacional; es el que en este momento está en los periódicos y el que está trayendo de cabeza a más de un ministro. Se lo preguntaré con la peor intención de la que soy capaz: ¿cuánto está dispuesto el Gobierno a ceder con tal de conseguir el voto a favor de Convergència i Unió?

Presidente.- No. El Gobierno no va a ceder en lo que es la aplicación del Plan Hidrológico Nacional. El Gobierno puede complementar el Plan Hidrológico Nacional con aportaciones que puedan ser útiles para los objetivos de que se trata; pero no estamos hablando de cesiones, en absoluto. A mí me gustaría que todo el mundo supiera que el Plan Hidrológico Nacional es una gran necesidad para el país.

¿Cuál es la diferencia de este Gobierno con los anteriores? Entre otras, que nosotros hemos tenido el coraje de plantearlo y de asumir el coste. Ya sabíamos que se iba a producir esto y ya sabíamos que hay personas que dicen unas cosas en privado y dicen otras cosas totalmente en público; que te dicen en privado "si a mí me parece muy bien el Plan Hidrológico Nacional", pero públicamente, como se dice, te ponen a escurrir el Plan Hidrológico Nacional del Gobierno.

Eso ya lo sabíamos, pero es una necesidad para vertebrar el país. No puede haber una España húmeda y una España seca, y eso es un factor de vertebración territorial, de cohesión social y de necesidad del país absolutamente básico. Yo no puedo ver impasiblemente desde el Gobierno que haya personas, que haya ciudades, de España donde tengan necesidades de agua y otras en las que el agua se derrocha o sobre. Lo que tenemos que ver es cómo usamos racionalmente el agua disponible. En España hay agua para todos; lo que ocurre es que está mal repartida y lo que hace falta es repartirla bien.

Me gustaría que esta emisora se escuchase mucho en Aragón, porque allí hay algunos problemas.

L. Herrero.- Se escucha bastante.

Presidente.- Entonces, si usted me permite un minuto, me gustaría, aunque me alargue un poquito, que procuraré no hacerlo mucho, explicarle unas cosas a los ciudadanos aragoneses, empezando por lo elemental, porque creo que hay veces que se olvida.

El Ebro, como hemos aprendido de niños cuando se estudiaban los ríos --cosa que también hemos cambiado para que se estudie un poco más ahora--, nace en Cantabria y muere en Cataluña, muere en Tarragona, desemboca en el mar en Tarragona, y pasa por la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la de Navarra, por la de La Rioja, por Castilla y León, por la de Aragón y por la de Cataluña. Digamos que es un río español en el sentido más amplio, un río importante.

Desde un punto de vista de Aragón, yo entendería que los ciudadanos aragoneses estuviesen preocupados si fuese a haber un trasvase del río Ebro aguas arriba de Aragón; es decir: es que usted me propone un trasvase, o desde Cantabria, o desde Navarra, o desde La Rioja, o desde Castilla y León, y a Aragón va a llegar menos agua. Pero eso no es así, porque el trasvase que se propone se hace desde Tarragona; es decir, cuando todo el Ebro que tiene que pasar por Aragón ya ha pasado. Desde Tarragona.

Yo comprendería que me dijesen: no me lo hace usted de aguas para arriba, pero es que me lo hace usted desde Aragón y, por lo tanto, me detrae un agua que yo podía dedicar a otras cosas. Pero es que se hace desde Tarragona.

Tercero, si se me dice "es que aquí las fuerzas políticas se han puesto de acuerdo en que podrían aceptar un trasvase si se hace eso que se llama el Pacto del Agua, en el cual se aprovechan bien recursos hidráulicos de Aragón que estaban mal aprovechados en el tiempo", dijimos: de acuerdo. Y ya se empiezan las obras del Pacto del Agua.

Ahora se dice: tampoco vale. Y lo que yo pregunto es: entonces, ¿qué vale? ¿Qué es lo que vale? ¿Qué lo que está allí siga allí, sin utilidad o con utilidad, y los demás sigan sin tener lo que tienen derecho a tener? ¿Qué es lo que pierde un ciudadano de Aragón con el Plan Hidrológico Nacional? Nada. ¿Qué es lo que gana? Todas las obras por importe de 400.000 millones de pesetas, que es el desarrollo del Pacto del Agua en Aragón. ¿Hay una sola gota del Ebro que vaya a dejar de pasar por Aragón? Ninguna, porque el trasvase se va a hacer desde Tarragona.

Por lo tanto, yo, con todos los respetos, puedo entender "es que el Plan Hidrológico Nacional no me gusta o no se puede..." pero, por favor, que no se hable en nombre de los intereses de Aragón, porque no se está diciendo la verdad. Y lo que yo pido es que se diga la verdad.

Permítame un dato, que es un dato curioso: ¿qué es lo que desde Tarragona, desde el Ebro en Tarragona, se quiere trasvasar a otras zonas que no tienen agua?

L. Herrero.- La mitad de lo que estaba previsto, ¿no?

Presidente. - No. 1.050 hectómetros cúbicos al año.

L. Herrero.- Pero creo que están ustedes...

Presidente.- No. 1.050 hectómetros cúbicos al año. Entre octubre del año 2000, octubre pasado y febrero de 2001, en cinco meses, el Ebro ha vertido al mar 6.600 hectómetros cúbicos en cinco meses. Y estamos diciendo: al año se va a trasvasar 1.050 hectómetros cúbicos, al año, si hay caudal suficiente, si están garantizados todos los caudales ecológicos y cuando estén realizadas las obras correspondientes. Eso es el Plan Hidrológico Nacional.

Entonces, ahora ¿qué ocurre? Evidentemente, puede haber una preocupación ecológica, que yo lo comprendo, y medioambiental en las tierras del valle del Ebro, al final, en el Delta del Ebro, que es donde se produce una parte esencial del trasvase. A mí me importa fundamentalmente que ese caudal de 1.050 hectómetros cúbicos sea lo que vaya a las zonas que lo necesiten. ¿Qué hay unos regantes que tienen unos derechos que renuncian a esos derechos? Eso es una cuestión simplemente de ajuste. El hecho está en que el montante, el volumen, de agua que se trasvasará será 1.050 hectómetros cúbicos.

En el Plan Hidrológico Nacional, que es técnicamente un plan extraordinariamente sólido, estamos dispuestos a hacer aportaciones; pero lo que no vamos a hacer, lo que no podemos hacer, es volver a poner en cuestión una obra, digamos, de carácter histórico que, desde el punto de vista de la cohesión social y de la vertebración del país, es absolutamente básica.

Perdóneme, por favor, pero yo creo que en este punto es muy importante hacer, en la medida de lo posible, la mejor pedagogía posible, porque es que yo tengo la impresión de que es que hay ciudadanos de Aragón a los cuales no se les ha dicho con certeza la verdad, y me interesa que conozcan cuál es la verdad de este asunto y me interesa que sepan --y lo digo con toda claridad-- que se están haciendo apuestas oportunistas de carácter político perjudiciales gravemente para el interés y para el futuro de Aragón, cosa sinceramente que yo digo que, desde el punto de vista de lo que es la responsabilidad del Gobierno, no podemos aceptar.

L. Herrero.- Pero, desde ese punto de vista pedagógico y sin abandonar el Plan Hidrológico, alguien ha querido entender que ustedes han llegado a evaluar que ése es el Plan Hidrológico mejor para las necesidades vertebradoras de España y para acabar con esa dicotomía de la España húmeda y de la España seca, y, de repente, de la noche a la mañana, porque CiU dice "si quiere mi voto, en vez de 1.000 hectómetros cúbicos, 500 hectómetros cúbicos".

Presidente.- No, no. Lo que pasa que se estaba hablando de lo que significa que los 500 hectómetros cúbicos que usted dice pueden venir directamente o pueden venir por renuncia de regantes. Da lo mismo. Si al final es igual: el volumen son 1.050 hectómetros cúbicos. Y este tema es un tema en el que el Gobierno, sinceramente, no está puesto en cuestión.

Otra cosa distinta es lo que el Gobierno está dispuesto, por decirlo de esa manera, a hacer como garantía, como expresión también de solidaridad, en las tierras del Valle del Ebro, que, sin duda, evidentemente, podemos hacer el esfuerzo correspondiente. Pero nada más.

L. Herrero.- ¿Es verdad que usted dijo en un Consejo de Ministros que este Plan iba a salir por narices, digámoslo así?

Presidente.- No. Dije que el Plan lo habíamos presentado y el Plan, una vez presentado, saldría; que no era un plan de freno y marcha atrás, sino un Plan Hidrológico... Hemos dicho antes que para dar el paso de presentar el Plan hace falta cierto coraje y la prueba es que no se había hecho, nadie lo había hecho en España. Nosotros lo hemos dado.

Yo lo que dije en el Consejo de Ministros es: no doy este paso adelante para luego dar un paso atrás. El Plan Hidrológico Nacional empieza su tramitación hoy y, buscando el mayor consenso posible, debe terminar su tramitación, como yo espero que termine, el próximo mes de junio.

L. Herrero.- ¿Se aprobará aunque sólo sea con los votos del PP?

Presidente.- El PP tiene el respaldo de diez millones y medio de ciudadanos, que es la mayoría de nuestro país, y nosotros nos presentamos con el Plan Hidrológico Nacional en nuestro programa; como nos presentamos con la reforma de la Ley de Extranjería, con la reforma de la Justicia, con la reforma de la Educación, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y todos aquellos temas que hemos puesto en marcha en este año de Gobierno.

L. Herrero.- Hemos repasado el pasado y el presente, entendiendo por presente el debate del Plan Hidrológico, que es el que está más actual. Usted acaba de recordar que hoy empieza la tramitación.

Una única y última pregunta, si usted me permite, señor Presidente, respecto al futuro. Empieza a planear, cada vez con más fuerza, la idea de que los sindicatos pueden forzar una huelga general, experiencia a la que usted, después de cinco años de Presidente de Gobierno, no se ha sometido. ¿Le da miedo esa idea? ¿Le da vértigo?

Presidente.- No, a mí no me da vértigo. A los que han hablado de ella yo creo que les debe dar cierto vértigo.

Yo tendría una preocupación en este sentido, desde el punto de vista sindical, dicho con todos los respetos. Yo creo que la relación entre el Gobierno y el mundo sindical ha sido muy buena en estos años: se ha llegado a acuerdos muy positivos, ha habido acuerdos que han dado mucho fruto, como es el acuerdo de la reforma laboral, es el acuerdo de pensiones. Se puede y se debe llegar a nuevos acuerdos; pero tenemos que seguir haciendo cosas, porque las realidades del país lo están exigiendo.

Antes hablábamos, por ejemplo, del euro. Nos podemos poner como queramos; pero usted y yo, y todos los españoles, y los franceses, y los alemanes, el 1 de enero de 2002, coincidiendo, por cierto, con la Presidencia española de la Unión Europea, tendremos euros en el bolsillo. "Es que no me gusta". No sé si le gusta o no, pero tendremos euros en el bolsillo.

Lo que quiero decir es que esa relación fue muy fluida, entre otras cosas, porque hubo un diálogo abierto y, entre otras cosas, porque los sindicatos demostraron una independencia completa de fuerzas políticas. Ése es un paso que algunos sindicatos habían dado hace tiempo y lo que tengo la impresión es que, a veces, en algún sindicato puede producirse un salto atrás y que determinadas cuestiones internas o determinadas

presiones externas pueden mover a ciertas actitudes. Yo creo que ése es un mal camino para el sindicalismo.

La predisposición del Gobierno al diálogo es una predisposición absolutamente garantizada. Lo que espero es que también sea un predisposición por parte de las centrales sindicales.

Ahora, si me dice usted que es que sobre una reforma laboral que extiende algo que acordaron los sindicatos y los empresarios en el año 1997, los contratos indefinidos con 33 días de indemnización, a más número de personas, en lo que estaban de acuerdo en hacer empresarios y sindicatos; que por primera vez en la historia de nuestro país penaliza los contratos temporales; que además beneficia de una manera extraordinaria a las mujeres desempleadas; que bonifica los contratos de las mujeres y que extiende medidas de protección para colectivos que ahora estaban desfavorecidos y desprotegidos, se diga: por eso vamos a hacer una huelga general. Yo, sinceramente, creo que tendrán que buscar otros motivos, porque eso no tiene sentido.

Por tanto, yo espero y deseo que todo eso no sea más que un episodio que permita volver realmente a lo que ha dado resultados y para lo cual el Gobierno está dispuesto. Quiero que se reanude el diálogo social, hay posibilidades de acuerdo, tenemos que hacer muchas cosas y le digo: cuando empresarios y sindicatos se ponen de acuerdo, creo que tienen éxitos importantes de cara a la opinión pública.

L. Herrero.- Setenta minutos han pasado, señor Presidente. ¿Se han hecho muy duros?

Presidente.- No. ¡Qué va! Se han hecho muy cortos. Lo que pasa es que ya me hace usted llegar con retraso a alguna cita que yo tenía por ahí. Pero es que me habían dicho que esto iba para media hora...

L. Herrero.- Sí, eso me había pedido el Portavoz del Gobierno; máximo, treinta y cinco minutos.

Presidente.- Pero nunca me fié yo que esto fuera de media hora.

L. Herrero.- Si le sirve de consuelo, el recibimiento que yo voy a tener en mi casa, en la COPE, porque he debido destrozar todos los planes horarios y acumular todos los retrasos publicitarios no es comparable a la cara que le pondrán a usted...

Presidente.- Pero usted tiene una ventaja, señor Herrero, que usted siempre podrá echar la culpa al Gobierno.

L. Herrero.- Eso es verdad. No le quepa la menor duda de que lo haré sin que me tiemble el pulso.

Presidente.- Estoy absolutamente convencido de ello.

L. Herrero.- Señor Presidente, gracias y un saludo muy cordial en nombre de la Cadena COPE.

Presidente.- Muchas gracias.